

Objeto:

Procedimiento de Auditoría al Momento de Producirse el Cambio de Funcionario

Informe Ejecutivo-IFAUD-2022-5-GCABA-UAIMJG**PROYECTO N°I 24/21****Jefatura de Gabinete de Ministros****Secretaría de Transporte y Obras Públicas****Subsecretaría de Gestión de la Movilidad (SSGMO)****Período auditado:**

31 de octubre de 2021.

Alcance:

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo de manera remota y en el ámbito de ésta Unidad de Auditoría Interna, sita en la calle Uspallata N° 3160, CABA, habiendo dado inicio a las mismas el día 8 de noviembre de 2021 y finalizado el día 21 de enero de 2022.

El período auditado comprende las tareas de cierre de gestión por cambio de funcionario en la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad (en adelante SSGMO) realizadas al día 31 de octubre de 2021, fecha en que se produjo el cese de funciones por parte del funcionario saliente.

Normativa relevante:

DNU N° 1/20

DNU N° 14/21

Decreto N° 340/21

Resolución N° 88-

SGCBA/17

Principales Procedimientos Aplicados:

1. Apertura de Expediente Electrónico N° EX-2021-36974020-GCABA-UAIMJG, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8° de la Resolución N° 88-SGCBA/17 para la aplicación del procedimiento de auditoría.
2. Remisión del Expediente Electrónico N° EX-2021-36974020-GCABA-UAIMJG, al personal responsable en la SSGMO, para la confección y posterior vinculación de los formularios dispuestos por el Anexo II de la Resolución N° 88-SGCBA/17, al referido expediente.
3. Verificación de manera remota del cumplimiento del procedimiento estipulado en la Resolución N° 88-SGCBA/17
4. Arqueo integral de fondos y valores, realizado de manera remota por el equipo auditor en la SSGMO, el día 2 de diciembre de 2021.

Equipo auditor:

Cdra. Delia B. Grisolia

Dra. Maria Ines Arredondo

Sr. Joaquin Sosa

Sr. Diego Carlos Velazquez

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se verificaron inconsistencias y/o falencias en el procedimiento de cambio de funcionario efectuado por esta Unidad de Auditoría Interna, razón por la cual el presente informe no contiene observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de verificación realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, respecto de la aplicación del procedimiento de auditoría al momento de producirse el cambio de funcionario en la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, dependiente de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se concluye que la misma ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la

Resolución N° 88-SGCBA/17.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 24/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.